

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MILLE FLEURS CIA. LTDA., CELEBRADA EL SIETE DE
ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Cayambe, siendo las 10:40 AM horas del día 7 de Abril del 2014, se reúnen en las oficinas de la sociedad situadas en la Parroquia Ascázubi Calle Velasco Ibarra y Secundaria, la totalidad de socios de la empresa.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Ing. Raul Fernando del Pino Veintimilla en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa y, como Secretaria la señora Heike Brigitte Leuchtmann Benz, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

QUORUM Y ASISTENCIA:

La Secretaria de la Junta informa la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS
MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.**

El Señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2013.

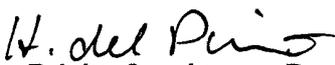
Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al año 2013 y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

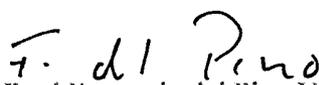
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa Mille Fleurs Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Cayambe, al siete de Abril del 2014, siendo las 12h45 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario. F) Ing. Raul Fernando del Pino Veintimilla – Socio Presidente de la Junta; Sra.Heike Brigitte Leuchtmann Benz – Socio Secretaria de la Junta.


f) Heike Brigitte Leuchtmann Benz
Secretaria de la Junta


f) Ing. Raul Fernando del Pino Veintimilla
Presidente de la Junta

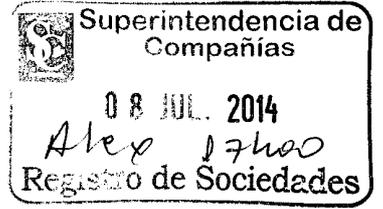

SOLERINTENSIV
RECOMPARTAS
14 JUL. 2014
OPERADORIA
CAYAMBE

28613

Mille Fleurs ^{Quito}



Quality Flowers From Ecuador
Teléfono: 2784-460 / 2784-461



Ascázubi, 07 de Julio 2014

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Mucho agradeceré que se adjunte a nuestra documentación el Acta de Junta General de Socios de la cual estoy enviando una original.

Necesitamos que se incluya esta acta a fin de que nuestra documentación este completa y poder así solicitar un certificado con la nómina de accionistas y un certificado de los estados y balances financieros 2013 de la empresa Mille Fleurs.

Agradezco mucho la atención que se preste a esta solicitud.

Atentamente

R. del Pino kb
Raúl Fernando del Pino Veintimilla
GERENTE GENERAL
"MILLE FLEURS" CIA. LTDA.



07 JUL 2014

.....
Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO

fecha 13